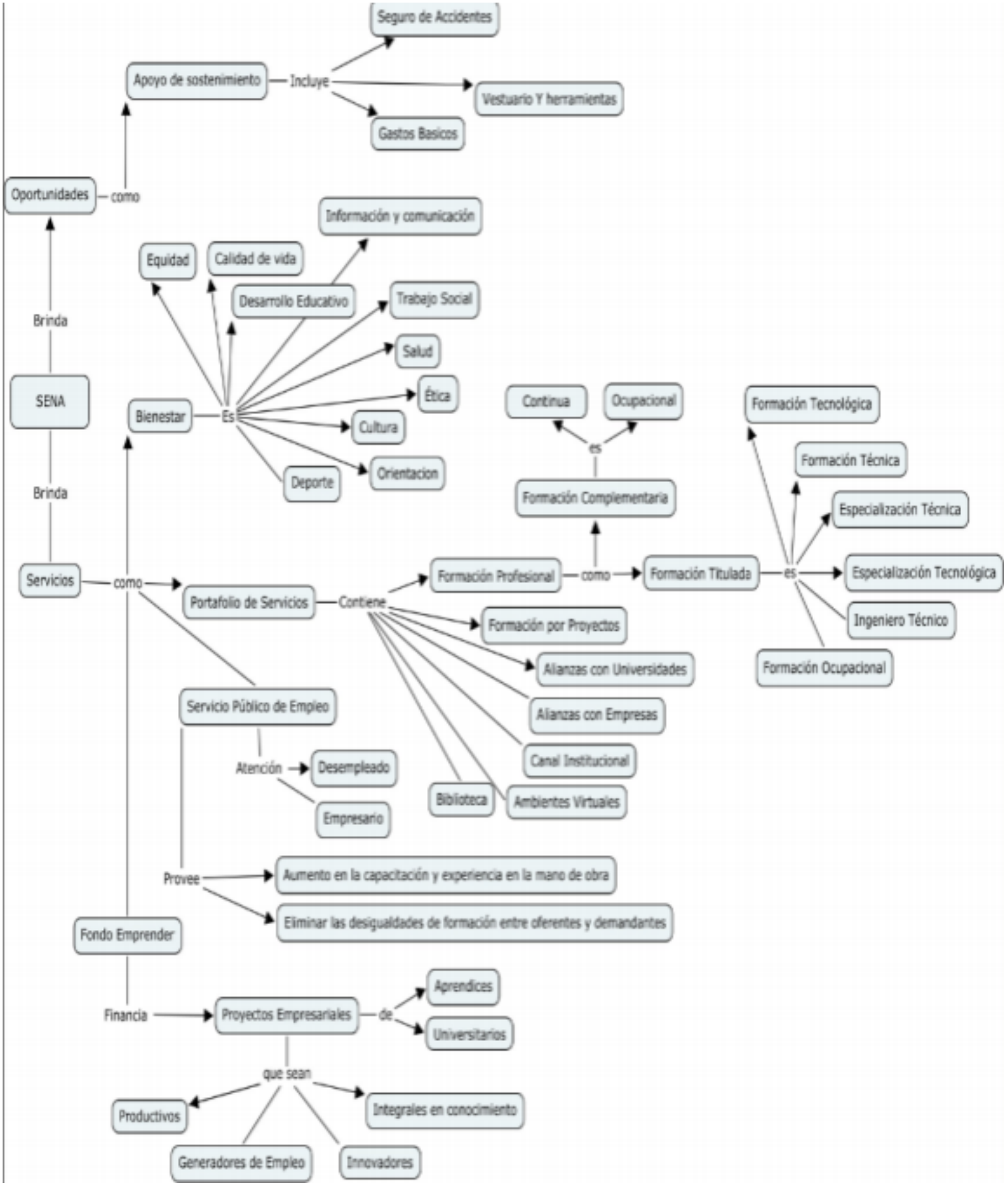
OPORTUNIDADES Y BENEFICIOS QUE OFRECE EL SENA



Contrato de Aprendizaje

El contrato de aprendizaje es una forma especial de vinculación dentro del Derecho Laboral, sin subordinación y por un plazo no mayor a dos (2) años en la que una persona natural recibe formación teórica en una entidad de formación autorizada con el auspicio de una empresa patrocinadora que suministra los medios para que adquiera formación profesional metódica y completa requerida en el oficio, actividad u ocupación dentro del manejo administrativo, operativo, comercial o financiero propios del giro ordinario de las actividades del patrocinador con exclusividad en las actividades propias del aprendizaje y el reconocimiento de un apoyo de sostenimiento que garantice el proceso de aprendizaje y el cual, en ningún caso, constituye salario.

Generalmente vemos este contrato como una oportunidad de aprender del ámbito laboral ejecutando nuestra profesión. De esta experiencia podemos aprender mucho de la vida laboral.

Participación en un proyecto productivo o en Sena empresa, o en Sena proveedor o en producción de centros

El Sena apoya ideas de nuevas empresas y estos proyectos entran en el marco de un programa de formación y posibilitan la simulación de entornos productivos reales y la aplicación de conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes a las competencias del programa, para cumplir con el objetivo de la etapa práctica.

En otras palabras el SENA nos ayuda en la formación de un proyecto empresarial con un objetivo educativo con apoyo en muchos aspectos, principalmente con asesorías.

Asesoría a miPymes

Aplica para los aprendices que son beneficiarios de apoyos de sostenimientos de cualquier programa de formación, en la cual el Sena brinda apoyo y asesoría para la creación de una empresa.

Apoyo de Sostenimiento

El Apoyo de Sostenimiento es un programa del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA que tiene como finalidad contribuir a sufragar gastos básicos, seguro de accidentes, elementos y vestuario de protección personal de sus aprendices clasificados en estratos 1 y 2, durante las fases lectiva y productiva de su proceso de formación.

Esta iniciativa está regulada por el Decreto 4690 de 2005 del

Ministerio de la Protección Social y el Acuerdo No. 0005 de 2006 de la Dirección General del SENA.

Es una oportunidad de que no desertemos cuando nuestra situación económica no nos favorece de forma económica para los pasajes en medida básica.

Bienestar de los Aprendices

El bienestar de los alumnos es el conjunto de condiciones y posibilidades que les permiten potenciar y maximizar los conocimientos, las competencias que se desarrollan en el proceso de aprendizaje y en su participación, como miembro de la comunidad educativa Así mismo, es el marco referencial y la construcción de saberes y quehaceres en las dimensiones psíquica, física y social además, de actitudes y aptitudes, que apunten al desarrollo humano, a la formación integral de los alumnos y al mejoramiento de su calidad de vida como individuos y como grupo institucional.

Los siguientes son los frentes de acción del Bienestar de los Aprendices:

- Desarrollo intelectual.
- Consejería y orientación.
- Promoción socio-económica.
- Recreación y deporte.
- Información y comunicación.
- Protección y servicios institucionales.
- Salud

Bibliotecas

La misión del Sistema de Bibliotecas SENA es contribuir al desarrollo efectivo de la Formación Profesional en un ambiente de estímulo a la creatividad y a la innovación. Asimismo, apoya el mejoramiento continuo de los procesos productivos, mediante la prestación oportuna y flexible de servicios de información.

Las bibliotecas se constituyen en ambientes de aprendizaje y en estos se adquiere, procesa y difunde información y se instaura como un sistema integrado de cobertura nacional en el que sus componentes ofrecen acceso a la información por medios físicos y digitales que respondan a la demanda de información de los Programas de Formación Profesional, Emprendimiento, Empresarismo, en cumplimiento de la misión institucional.

Fondo Emprender

El Fondo Emprender fue creado por el Gobierno Nacional para financiar proyectos empresariales provenientes de aprendices, practicantes universitarios (que se encuentren en el último año de la carrera profesional) o profesionales que no superen dos años de haber recibido su primer título profesional.

Su objetivo es apoyar proyectos productivos que integren los conocimientos adquiridos por los emprendedores en sus procesos de formación con el desarrollo de nuevas empresas. El Fondo facilita el acceso a capital al poner a disposición de los beneficiarios los recursos necesarios para la puesta en marcha de las nuevas unidades productivas.

Aunque es un fondo del gobierno es la gran oportunidad para que podamos poner un proyecto-empresa en funcionamiento.

Beneficios de estudiar en el SENA

Beneficios económicos

La principal misión del SENA es **brindar educación gratuita** de alto calibre, por lo que se debe tener presente que **ningún programa que se matricule en esta institución va a tener un costo económico.**

Existen también varios apoyos económicos SENA para sus aprendices, de moto tal que puedan solventar sus gastos básicos de vida, mientras se encuentran en su proceso formativo en la institución.

Beneficios sociales

El SENA es una institución de prestigio que te brinda el privilegio de una **formación integral** para el trabajo.

Esta institución te regala la oportunidad de ingresar al mundo laboral con excelentes bases que te ayudarán a tener un desempeño integral superior, con respecto al que ofrecen otras instituciones educativas.

La prioridad del SENA, siempre ha sido **fortalecer la parte humana** que encierra un círculo de valores fundamentales para que así, sus aprendices logren desenvolverse como buenas personas y buenos trabajadores.

Beneficios académicos

- Ofrecen titulación profesional.
- El certificado académico es avalado tanto a nivel nacional como internacional.
- Las carreras tienen un período de duración aproximado de 2 años, por lo que en poco tiempo se puede acceder a un título profesional. ● Las especializaciones suelen durar alrededor de 6 meses. ● Las convocatorias están disponibles en varias modalidades. ● Los horarios de estudio se adaptan a la disposición de tiempo de los aprendices.

¿Cómo acceder y aprovechar estas oportunidades y beneficios que ofrece el Sena?

Conociendo todas estas oportunidades que el gobierno ofrece por intermedio del SENA, y divulgándolas a personas que por desconocimiento no acceden a ellas, haciendo parte de esta maravillosa institución con compromiso y disciplina y lo más importante con deseo de superación.